

Estados financieros a Diciembre 2023

CORPORACION FONDO DE SOLIDARIDAD CON LOS JUECES COLOMBIANOS
FASOL
NIT: 800.187.005-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Consolidado a 31 de diciembre del 2023 -2022
(Expresado en pesos colombianos)

Código	ACTIVO	Notas	2023	2022	DIFERENCIA 2023-2022 %
	ACTIVO CORRIENTE				
11	Efectivo y equivalentes de efectivo	4	27.218.716	181.623.330	-85
13	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5		6.000.000	-100
	Total activo corriente		27.218.716	187.623.330	-85
	ACTIVO NO CORRIENTE				
15	Propiedades, planta y equipos	6	383.569.008	385.249.284	0
	Total activo no corriente		383.569.008	385.249.284	0
	Total activo		410.787.724	572.872.614	-28

Las notas 1 a 22 forman parte integral de los estados financieros

Antonio Suárez Niño
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Jorge Martínez L.
Revisor Fiscal
TP No. 36228 T
(Ver dictamen adjunto)

Código	PASIVO Y ACTIVO NETO	Notas	2023	2022	DIFERENCIA 2023-2022 %
	PASIVO CORRIENTE				
23	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	35.815.000	46.402.949	-23
24	Pasivos por impuestos corrientes	8	712.489	597.224	19
25	Beneficios a empleados	9	32.775.441	13.604.354	141
28	Otros pasivos no financieros	10	82.270.912	206.612.082	-60
	Total pasivo corriente		151.573.842	267.216.609	-43
	Total pasivo		151.573.842	267.216.609	-43
	ACTIVO NETO				
3	Activo neto permanentemente restringido	11	331.567.313	331.567.313	0
39	Activo neto sin restricciones	12			
	Resultado del Ejercicio		(46.442.124)	(2.596.514)	1.689
	Resultado de Ejercicios Anteriores		(25.911.307)	(23.314.793)	11
	Total activo neto		259.213.882	305.656.006	-15
	Total pasivo y activo neto		410.787.724	572.872.614	-28

Myrian Martín Gómez
Contador
T.P. 104812 - T
(Véase certificación adjunta)

CORPORACION FONDO DE SOLIDARIDAD CON LOS JUECES COLOMBIANOS

NIT: 800.187.005-1

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en pesos colombianos)

<u>Código</u>	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos de actividades ordinarias	13	1.187.841.374	939.809.371
Costo prestación de servicios	14	(902.531.417)	(669.348.311)
Excedentes brutos		285.309.956	270.461.060
Gastos de administración	15	(320.495.974)	(264.231.570)
Resultado de la operación		(35.186.018)	6.229.490
Gastos financieros	16	(11.256.106)	(8.826.005)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(46.442.124)	(2.596.514)
Gasto por impuesto a las ganancias			
Resultado neto del ejercicio		(46.442.124)	(2.596.514)

Las notas 1 a 22 forman parte integral de los estados financieros

Antonio Suárez Niño
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Jorge Martínez L.
Revisor Fiscal
TP No. 36228 T
(Ver dictamen adjunto)

Myrian Martín Gómez
Contadora
T.P. 104812 - T
(Véase certificación adjunta)

CORPORACION FONDO DE SOLIDARIDAD CON LOS JUECES COLOMBIANOS
NIT: 800.187.005-1
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en pesos colombianos)

	2023	Nota	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Excedente neto del año	(46.442.124)		(2.596.514)
Ajustes para conciliar el excedente del ejercicio			
Depreciación	1.680.276		2.443.827
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6.000.000		(6.000.000)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(10.587.949)		7.167.175
Pasivos por impuestos corrientes	115.265		(591.001)
Obligaciones laborales	19.171.087		(4.239.993)
Otros pasivos	(124.341.170)		28.378.152
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(154.404.615)		24.561.646
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de propiedad, planta y equipo			
Compra (venta) de activos financieros			
Efectivo neto utilizado por actividades de inversión			
Flujo de efectivo de las actividades de financiación			
Utilización excedentes acumulados			
Efectivo neto utilizado por actividades de financiación			
Aumento neto (disminución) en efectivo y equivalentes	(154.404.615)		24.561.646
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	181.623.330		157.061.685
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	27.218.716	19	181.623.330

Antonio Suárez Niño
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Jorge Martínez L.
Revisor Fiscal
T.P. No. 86228 T
(Ver dictamen adjunto)

Myrian Martín Gómez
Contadora
T.P. 104812 - T
(Véase certificación adjun

CORPORACION FONDO DE SOLIDARIDAD CON LOS JUECES COLOMBIANOS

NIT: 800.187.005-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en pesos colombianos)

Nota	Permanentemente restringidos	Sin restricciones		Total
		Excedentes o pérdida del ejercicio	Excedentes o pérdidas acumulados	
Saldo al final del periodo 2017	331.567.313	- 3.798.509	-	327.768.804
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-
Traslado a excedentes acumulados	-	3.798.509	- 3.798.509	-
Asignaciones permanentes	-	-	-	-
Utilización de excedentes acumulados	-	-	-	-
Saldo al final del periodo 2018	331.567.313	-	- 3.798.509	327.768.804
Resultado neto del ejercicio	-	- 5.685.583	-	- 5.685.583
Traslado a excedentes acumulados	-	-	-	-
Asignaciones permanentes	-	-	-	-
Utilización de excedentes acumulados	-	-	-	-
Saldo al final del periodo 2019	331.567.313	- 5.685.583	- 3.798.509	322.083.221
Resultado neto del ejercicio	-	- 8.527.239	-	- 8.527.239
Traslado a excedentes acumulados	-	5.685.583	- 5.685.583	-
Asignaciones permanentes	-	-	-	-
Utilización de excedentes acumulados	-	-	-	-
Saldo al final del periodo 2020	331.567.313	- 8.527.239	- 9.484.092	313.555.982
Resultado neto del ejercicio	-	- 5.303.462	-	- 5.303.462
Traslado a excedentes acumulados	-	8.527.239	- 8.527.239	-
Asignaciones permanentes	-	-	-	-
Utilización de excedentes acumulados	-	-	-	-
Saldo al final del periodo 2021	331.567.313	- 5.303.462	- 18.011.331	308.252.520
Resultado neto del ejercicio	-	- 2.596.514	-	- 2.596.514
Traslado a excedentes acumulados	-	8.527.239	- 8.527.239	-
Asignaciones permanentes	-	-	-	-
Utilización de excedentes acumulados	-	-	-	-
Saldo al final del periodo 2022	331.567.313	627.263	- 26.538.571	305.656.005
Resultado neto del ejercicio	-	- 46.442.124	-	- 46.442.124
Traslado a excedentes acumulados	-	- 627.263	627.263	-
Asignaciones permanentes	-	-	-	-
Utilización de excedentes acumulados	-	-	-	-
Saldo al final del periodo 2023	331.567.313	-46.442.124	- 25.911.308	259.213.882

[Firma]
Antonio Suárez Niño
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

[Firma]
Jorge Martínez L.
Revisor Fiscal
TP No. 30228 T
(Ver dictamen adjunto)

[Firma]
Myneth Martín Gómez
Contadora
T.P. 104812 - T
(Véase certificación adjunta)

**CORPORACION FONDO DE SOLIDARIDAD CON LOS JUECES COLOMBIANOS
"FASOL"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE

La Corporación Fondo de Solidaridad con los jueces colombianos, FASOL, es una entidad sin ánimo de lucro, de interés social e independiente, con cobertura nacional y con sede en la ciudad de Bogotá. Está sometida al control y vigilancia del Estado por intermedio de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Su personería jurídica le fue reconocida por Resolución No. 614 el 17 de noviembre de 1992 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número S0003186.

La Corporación presta como beneficio social "1) La prevención de riesgos de funcionarios y empleados judiciales a nivel nacional 2) Acompañamiento que posibilite la reconstrucción integral de las víctimas pertenecientes al Poder Judicial 3) Promueve la organización y proyección social de las familias para la autogestión y la participación en la construcción de los caminos hacia la paz" 4) Genera estrategias de fortalecimiento institucional y autogestión de recursos.

Los informes contables cuantifican los resultados del beneficio social, clasificando las labores sociales, administrativas y financieras, en "líneas del proyecto".

NOTA 2- BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Corporación por los años finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, con aplicación anticipada del marco técnico normativo NIIF para PYMES versión 2015, vigente a partir del 1° de enero del 2017. La Corporación adoptó las NIIF desde el 1° de Enero del 2016 con fecha de transición del 1° de enero de 2015 y como tal estos son sus primeros estados financieros emitidos bajo las NIIF.

Moneda funcional y de presentación

Todas las actividades son ejecutadas en Colombia y se liquidan en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de la Corporación considera que el peso colombiano es su moneda funcional, teniendo en cuenta que es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Corporación.

Las operaciones en monedas extranjeras se consideran aquellas denominadas en una moneda diferente del peso y se convierten a la moneda funcional de la Corporación utilizando la tasa representativa de mercado certificada por la Superintendencia Financiera. Durante el año, las diferencias cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones generadas entre el tipo de cambio histórico contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registra como ganancia o pérdida por diferencia en cambio y se presenta dentro del resultado financiero neto en el estado de resultados.

Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y las naturalezas de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. Las evaluaciones y

decisiones necesarias para la preparación de estados financieros deben basarse en lo relativamente importante, para lo cual se necesita emplear el buen juicio profesional. El concepto de materialidad está estrechamente vinculado con el de revelación completa, que solamente concierne a la información relativamente importante. Los estados financieros deben revelar todas las partidas para afectar evaluaciones o toma de decisiones. La materialidad o importancia relativa para la Corporación en términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los componentes de los Estados Financieros.

La corporación presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 5% del total del grupo a que se hace referencia en la nota correspondiente.

Base contable de acumulación

Los estados financieros del periodo de transición han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo.

Estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la dirección ejecutiva ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Dichas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de la propiedad, planta y equipo.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

NOTA 3- POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado para todos los periodos presentados:

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero en caja, depósitos en bancos.

Los recursos depositados en bancos con destinación específica conforme al estipulado por las agencias, se clasifican como efectivo restringido.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo que se informan en ese estado financiero, se han clasificado en flujo de efectivo proveniente de actividades de operación, de inversión y de financiamiento, y su clasificación dependerá de la naturaleza de las actividades que generaron esos flujos de efectivo.

Cuentas Por Cobrar a Financiadores de Proyectos

Corresponden a las actividades ejecutadas por la Corporación sin haber recibido los recursos de la entidad encargada.

Estos recursos son retornados a la Corporación una vez se formaliza el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el convenio.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por la Corporación a cambio de efectivo.

1. Anticipos para viajes y otras actividades

Son valores entregados a los empleados para los gastos de viaje y actividades que desarrollan en el marco de los proyectos que ejecutan, las legalizaciones que se realizan se llevan a cabo de acuerdo a la política institucional establecida.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Corporación a través de cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo y se reconocen inicialmente al valor de la transacción, es decir a su valor razonable.

se establece que deben tener un cobro máximo de 4% de interés mensual para préstamos con personas naturales.

Beneficios a empleados

1. Beneficios a corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas legales, auxilios y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Los aportes parafiscales son pagados mensualmente.

Dichos beneficios se acumulan por el sistema de devengo con cargo a resultados.

2. Planes de aportaciones definidas

Son planes de beneficios post-empleo en los cuales la Corporación tiene la obligación de realizar aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (fondos de pensiones o compañías aseguradoras) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales. Estas contribuciones se reconocen como gastos en el estado de resultados a medida en que se tiene la obligación de realizar el respectivo aporte.

3. Beneficios por terminación

La Corporación reconoce beneficios por terminación a los empleados, cuando decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro sin justa causa, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido. Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados.

Otros pasivos no financieros

1. Recursos recibidos para terceros - Aportes proyectos

Los aportes recibidos con destinación específica se abonan al pasivo como recursos recibidos para terceros, porque los convenios y contratos estipulan que los fondos sólo pueden usarse en egresos imputables a los presupuestos aprobados por las agencias, de lo contrario deberá efectuarse la devolución de aquella parte de los fondos que no se usen en los proyectos financiados bajo el convenio.

Restricciones del patrimonio

La Corporación presenta su patrimonio conforme a los lineamientos establecidos en el documento de Orientación Técnica 14 sobre Entidades sin Ánimo de Lucro expedido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública. De acuerdo a los lineamientos establecidos, la Corporación optó por utilizar el método el diferido para el tratamiento de las contribuciones, las cuales pueden ser presentadas como activo neto permanentemente restringido, temporalmente restringido o sin restricciones. Este método permite que las donaciones sin restricciones utilizadas en el año se lleven directamente a ingresos y en el caso de no ser utilizadas en el año permite que se lleven como parte del activo neto sin restricciones. Sin embargo, si la Asamblea General decide destinar una partida de contribuciones sin restricciones para una finalidad especial, se lleva como activo neto internamente restringido.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos costos y gastos se registran en la cuenta de resultados por el sistema de causación. Los egresos tienen relación de causalidad con los ingresos y se destinan a actividades de "1) La prevención de riesgos de funcionarios y empleados judiciales a nivel nacional 2) Acompañamiento que posibilite la reconstrucción integral de las víctimas pertenecientes al Poder Judicial 3) Promueve la organización y proyección social de las familias para la autogestión y la participación en la construcción de los caminos hacia la paz" 4) Genera estrategias de fortalecimiento institucional y autogestión de recursos.

Reconocimiento de ingresos

Por tratarse de una entidad sin ánimo de lucro, existe un rubro importante de ingresos por donaciones, los cuales se miden por el valor recibido en efectivo por parte del donante o el valor razonable de la donación en especie (bienes muebles o inmuebles) en la fecha de recepción. La Corporación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad.

Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable.

Los costos y gastos incluyen todas las erogaciones directas incurridas y necesarias para realizar las ventas y los gastos necesarios para la prestación de los servicios, tales como servicios de personal, erogaciones por contratos de prestación de servicios, depreciaciones de propiedades, planta y equipo, reparaciones y mantenimientos, seguros, honorarios, entre otros.

NOTA 4- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo es el 100% del activo corriente y el 6.63% del total de los activos y su composición del efectivo se detalla a continuación:

CUENTA	A 31 de diciembre	A 31 de diciembre
	2.023	2.022
Bancos en Moneda Nacional	27.218.716	181.623.330
TOTAL	27.218.716	181.623.330

Expresa una variación negativa del 85.01% que es un menor valor de efectivo por \$154.404.614.60 esto obedece a la ejecución del proyecto de Misereror.

Todos los recursos son manejados a través de las cuentas corrientes, inclusive los desembolsos de las agencias internacionales donantes. Este último, tienen cuenta propia y deben ser utilizados únicamente para los proyectos

financiados por cada una de ellas, por lo cual se consideran de disponibilidad restringida y se encuentran distribuidos así:

	A 31 de diciembre 2.023	A 31 de diciembre 2.022
CUENTAS CORRIENTE	27.218.716	181.623.330
Banco Itau - Cuenta Corriente No. 037-54289-1 (1)	12.245.601	172.168.030
Banco De Bogota - cuenta corriente # 041099722 (2)	13.504.699	7.825.663
Banco De Bogota - cuenta corriente # 041108028 (3)	1.468.416	1.629.638

- (1) Se reciben las operaciones internacionales por los envíos de fondos KZE y Misereor.
- (2) Se reciben para manejar los fondos recibidos como recursos propios.
- (3) Se reciben para manejar un fondo establecido como reserva para ser utilizado en casos especiales.

Si el acuerdo de manejo de estos recursos de carácter restringido establece que los intereses que se generen de estas cuentas bancarias o depósitos a la vista deben ser devueltos al tercero, no se reconocerán en el estado de resultados de la Corporación, sino en el Estado de Situación Financiera como un pasivo.

NOTA 5- CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el 0% del activo corriente y el 0% del total de los activos y su composición se detalla a continuación:

CUENTA	A 31 de diciembre 2.023	A 31 de diciembre 2.022
A. DEUDORES VARIOS		
Hernandez Peña Maria Del Rosario	0	6.000.000
TOTAL	0	6.000.000

Expresa una variación negativa del 100% que es un menor valor de \$6.000.00.

NOTA 6- PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades plantan y equipo es el 100% del activo no corriente y el 93.37% del total de los activos y su composición se detalla a continuación:

CUENTA	A 31 de diciembre 2.023	A 31 de diciembre 2.022
Construcciones y Edificaciones	378.710.316	378.710.316
Equipo de Oficina	19.321.598	19.321.598
Equipo de Computo	5.589.846	5.589.846
	403.621.760	403.621.760
Menos: Depreciación Acumulada	-20.052.752	-18.372.476
TOTAL	383.569.008	385.249.284

Expresa una variación negativa del 0.44% que es un menor valor de \$1.680.276 esto obedece a la depreciación de los activos.

Los movimientos en propiedad, planta y equipo se detallan a continuación:

	Construcciones y Edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de computo
Saldo a 31 de diciembre de 2021	378.710.316	19.321.598	5.589.846
Adquisiciones	-	-	-
Bajas por retiro o venta	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2022	378.710.316	19.321.598	5.589.846
Adquisiciones	-	-	-
Bajas por retiro o venta	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2023	378.710.316	19.321.598	5.589.846

Las propiedades, planta y equipo no tienen restricciones de titularidad ni están dados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

No se presentó deterioro de valor de las propiedades, planta y equipo.

Depreciación acumulada

	Equipo de oficina	Equipo de computo
Saldo a 31 de diciembre de 2021	10.598.558	5.330.091
Depreciación del periodo	2.184.072	259.755
Bajas por retiro o venta	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2022	12.782.630	5.589.846
Depreciación del periodo	1.680.276	-
Bajas por retiro o venta	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2023	14.462.906	5.589.846

NOTA 7- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el 23.63% del total de los pasivos y su composición se detalla a continuación:

	A 31 de diciembre 2.023	A 31 de diciembre 2.022
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		
OTROS GASTOS POR PAGAR		
Secretaria de Hacienda	3.115.000	3.115.000
Liwu Travel Sas	0	293.949
SUBTOTAL OTROS GASTOS POR PAGAR	3.115.000	3.408.949
PRESTAMOS EXTRABANCAARIOS		
Sierra Maria Beatriz	10.700.000	10.700.000
Galarza Manuel Antonio	22.000.000	22.000.000
SUBTOTAL OTROS PRESTAMOS EXTRABANCAARIOS	32.700.000	32.700.000

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Retenciones y Aportes de Nómina	0	5.928.546
Acreedores Varios (Aporte Pensión)	0	4.365.454
SUBTOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	10.294.000
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	35.815.000	46.402.949

Las cuentas por pagar comerciales comprenden partidas de costos y gastos por pagar medidas al costo, no devengan interés y son canceladas en un plazo promedio de 30 días.

Los préstamos extra bancarios son dineros que se utilizaron en el cubrimiento de las principales necesidades, costos y gastos realizados por la Corporación y devengan interés.

Las otras cuentas por pagar corresponden a retenciones y aportes de nómina y aportes a fondos de pensión los cuales no devengan interés y son cancelados en un tiempo promedio de 30 días.

NOTA 8- PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los pasivos por impuestos corrientes es el 0.47% del total de los pasivos y su composición se detalla a continuación:

CUENTA	A 31 de diciembre 2.023	A 31 de diciembre 2.022
Pasivos por impuestos corrientes		
Retención en la Fuente por Pagar	182.181	282.378
Impuesto Industria Y Comercio	530.308	314.846
Total pasivos por impuestos corrientes	712.489	597.224

Las vigencias de los impuestos corresponden a cada año indicado.

NOTA 9- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados es el 21.62% del total de los pasivos y su composición se detalla a continuación:

CUENTA	A 31 de diciembre 2.023	A 31 de diciembre 2.022
Salarios por Pagar	9.672.320	0
Cesantías	20.627.787	8.824.900
Intereses sobre las Cesantías	2.475.334	376.752
Vacaciones	0	4.402.702
TOTAL	32.775.441	13.604.354

Expresa una variación positiva del 140.92% que es un mayor valor de \$19.171.087 esto obedece a que en el año anterior inicio el nuevo proyecto de Misereor.

Todos los empleados son contratados de forma directa y el tipo de contratación es a término fijo igual e inferior a un año.

Conforme a la legislación laboral colombiana y de acuerdo a los acuerdos firmados con los empleados, los empleados de la Corporación tienen derecho a beneficios de corto plazo como: salarios, primas legales, vacaciones y cesantías e intereses de cesantías con Régimen Laboral estipulado en la Ley 50 de 1990.

NOTA 10- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros es el 54.28% del total de los pasivos y su composición se detalla a continuación:

RECURSOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Los otros pasivos conformados por los recursos destinados a los proyectos específicos estaban conformados así:

CUENTA	A 31 de diciembre 2.023	A 31 de diciembre 2.022
PROYECTOS ESPECÍFICOS		
Misereor	62.023.562	186.999.884
Reserva	20.247.350	19.612.198
TOTAL PROYECTOS ESPECÍFICOS	82.270.912	206.612.082

Los pasivos de proyectos específicos corresponden a los saldos pendientes por ejecutar recibidos anticipadamente de las agencias. Estos dineros son de uso corriente

NOTA 11 - ACTIVO NETO PERMANENTEMENTE RESTRINGIDO

Las Asignaciones Permanentes están constituidas conforme a los requisitos establecidos en los artículos 9° y 10 del decreto 4400 del año 2004 y el estricto cumplimiento del Consejo Directivo desde los años 2012 al 2017 y estas se encuentran representadas el activo fijo construcciones y edificaciones.

	A 31 de diciembre 2.023	A 31 de diciembre 2.022
Asignacion Permanente	331.567.313	331.567.313
Total Asignación Permanente	331.567.313	331.567.313

NOTA 12 - ACTIVO NETO SIN RESTRICCIONES

12.1 EXCEDENTES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO

	A 31 de diciembre 2.023	A 31 de diciembre 2.022
Beneficios , Excedentes o Perdida del año	-46.442.124	-2.596.514
Total Resultado del Ejercicio	-46.442.124	-2.596.514

12.2 EXCEDENTES O PÉRDIDAS ACUMULADAS

	A 31 de diciembre 2.023	A 31 de diciembre 2.022
Total Excedentes o Pérdidas Acumuladas	-25.911.307	-23.314.793
Total Excedentes p Pérdidas	-25.911.307	-23.314.793
Total Activo Neto Sin Restricciones	-72.353.431	-25.911.307
Total Activo Neto	259.213.882	305.656.006

NOTA 13 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Esta cuenta representa los ingresos recibidos de entidades nacionales o extranjeras; transfiriendo los valores necesarios para cubrir los costos y gastos de la cuenta del pasivo (28); en otras palabras, las cifras mostradas en estas cuentas no son realmente ingresos, sino los valores necesarios para ejecutar la operación social y administrativa de la Corporación.

CUENTA	A 31 de diciembre 2.023	A 31 de diciembre 2.022
Aporte Misereor y KZE	1.014.892.413	769.572.542
Aporte Recibido de la Rama Judicial	172.948.961	170.236.829
TOTAL	1.187.841.374	939.809.371

NOTA 14- COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

Los costos de prestación de servicios son las contribuciones y servicios suministrados por FASOL a sus beneficiarios con fondos y donaciones recibidas de las diferentes entidades aportantes al cuarto "Proyecto Trienal" y se detallan a continuación:

CUENTA	A 31 de diciembre 2.023	A 31 de diciembre 2.022
Gastos de personal	320.348.254	154.388.978
Honorarios	242.072.168	205.208.532
Impuestos	26.691.822	15.340.879
Servicios de Vigilancia, aseo, públicos	9.506.292	17.379.788
Gastos de viaje	205.010.502	192.982.757
Terapias	95.527.664	80.343.541
Taxis y Buses	810.406	1.289.050
Elementos de aseo y cafetería	1.042.283	2.298.753
Útiles y papelería	1.213.505	33.637
Parqueaderos	100.521	82.396
Otros gastos	208.000	0
TOTAL	902.531.417	669.348.311

Los centros de costos financiados son:

	A 31 de diciembre 2.023	A 31 de diciembre 2.022
Atencion Integral	214.559.477	194.958.590
Coordinador Gestion Recursos	68.687.510	74.407.836
Coordinador Juridica	0	34.970.602
Coordinador Psicologia	68.850.766	64.397.509
Coordinador De Comunicaciones	68.879.859	73.940.834
Coordinadora Proyeccion Social	0	19.082.533
Estrategia Fortalecimiento Institucional	0	79.481.522
Gestion Del Conocimiento	0	74.178.676
Auxiliar De Investigacion	18.979.072	13.419.000
Coordinador Centro De Documentacion	63.142.613	9.070.423
Coordinador De Atencion Y Formacion Pobl	50.772.694	20.970.119
Profesional Sociologia	31.180.800	6.186.666
Tecnico Diseño Grafico	19.192.320	4.284.000
Comunicaciones	987.000	0
Centro De Documentacion	141.681.515	0
Gestion De Recursos	99.341.278	0
Honorarios Puntuales	13.095.714	0
Monitoreo Proyecto	12.000.000	0
Profesional En Psicologia	31.180.800	0
TOTAL	902.531.417	669.348.311

NOTA 15- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de funcionamiento al 31 de diciembre estaban conformados así:

CUENTA	A 31 de diciembre 2.023	A 31 de diciembre 2.022
Gastos de personal	201.501.007	179.299.214
Honorarios	38.739.370	32.022.026
Impuestos	5.248.073	11.541.751
Servicios de Vigilancia,aseo, públicos	20.489.200	5.062.672
Gastos legales	2.957.200	0
Mantenimiento	0	23.552.927
Gastos de viaje	43.118.282	3.926.834
Depreciaciones	1.680.276	2.443.827
Taxis y Buses	1.940.100	397.400
Elementos de aseo y cafetería	1.716.247	1.545.491
Utiles y papelería	2.530.003	1.343.555
Parqueaderos	46.217	50.873
Otros gastos	530.000	3.045.000
TOTAL	320.495.974	264.231.570

NOTA 16 - GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros al 31 de diciembre estaban conformados así:

	A 31 de diciembre 2.023	A 31 de diciembre 2.022
Gastos financieros		
Gastos Bancarios	6.507.113	4.829.904
Gastos por Comisiones Bancarias	4.748.261	3.994.250
Gastos por Intereses Bancarios	731	1.851
Total gastos financieros	11.256.106	8.826.005

NOTA 17 - REMUNERACIÓN DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

• DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

Las transacciones entre la Corporación y el personal clave de la gerencia, incluyendo representante legal (Director) corresponden principalmente a la relación laboral y comercial celebrada entre las partes.

La compensación al personal clave de la gerencia reconocida en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 correspondía al Director el cual tiene un contrato laboral que a continuación se relaciona:

	A 31 de diciembre 2.023	A 31 de diciembre 2.022
Director	116.534.107	103.279.725
Total Pagos	116.534.107	103.279.725
Total Gastos	1.223.027.392	933.579.881
%	9,53%	11,06%

El valor total pagado al personal clave de la Gerencia fue financiado con recursos propios y con recursos de las agencias de acuerdo a lo definido en los convenios.

El gasto del Director fue financiado en su totalidad por ingresos propios y de agencias para un total del 9.53% del gasto total de la Corporación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 356 -1 Párrafo 4 del Estatuto Tributario.

NOTA 18- Asignaciones permanentes (Estado de Cambios en el Activo Neto)

La Corporación para el año 2023 no utilizó las asignaciones permanentes.

NOTA 19 – Estado de Flujo de Efectivo

Flujo de efectivo de la operación: Esta partida no generó efectivo. Frente al año anterior expresa una variación negativa del 116% que es un menor valor de \$178.966.260 esta disminución se debe al proyecto de Misereor que no envió los aportes con anticipación.

La variación de sus demás componentes (Gastos pagados por anticipado y anticipos, Activos por impuestos corrientes, Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. no es material y está dentro del movimiento normal de la Corporación.

- **Flujo de efectivo de la Inversión:** Esta partida no hubo movimientos.

- **Flujo de efectivo de la financiación:** Esta partida no hubo movimientos.
- **Resultado del flujo de efectivo:** Se evidencia que se obtuvo una disminución en efectivo y equivalentes por valor de \$154.404.515. Frente al año anterior expresa una variación del 116% que es un menor valor de \$178.966.260 esta disminución se debe al proyecto de Misereor que no envió los aportes con anticipación.

NOTA 20 – NEGOCIO EN MARCHA

- Los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de que la Corporación está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

NOTA 21 – CONTINGENCIAS

La Corporación no tiene contingencias

NOTA 22 - EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Corporación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

ANTONIO SUAREZ NIÑO, en calidad de Representante Legal y **MYRIAN MARTIN GOMEZ**, en calidad de Contadora de FASOL, declaramos que el estado de situación financiera, de resultado integral, de flujo de efectivo y el estado de cambios en el activo neto, junto con sus notas explicativas por los años finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, realizado la aplicación anticipada del marco técnico normativo NIIF para PYMES versión 2015, vigente a partir del 1° de enero del 2017.

Por lo tanto:

- A. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de FASOL.
- B. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- C. Aseguramos la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de sus documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- D. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- E. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.

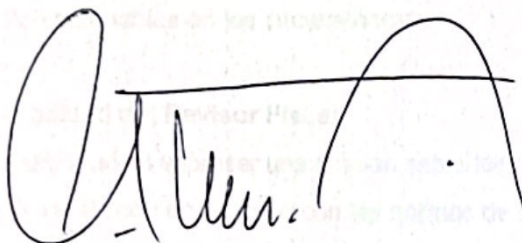
F. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y FASOL no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

G. Hemos cumplido con la resolución 358 del 28 de agosto del 2017 sobre la información a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC-COLOMBIA.

H. No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

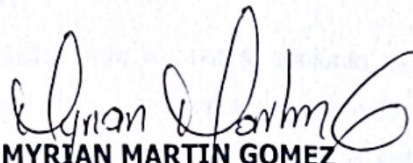
Dado en Bogotá DC., a los diez (10) días de febrero de 2024.

Cordialmente,



ANTONIO SUAREZ NIÑO

Representan Legal
c.c. 19.354.781



MYRIAN MARTIN GOMEZ

Contadora
T.P. No. 104812-T
c.c. 52.119.907

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la asamblea de la CORPORACION FONDO DE SOLIDARIDAD CON LOS JUECES COLOMBIANOS
"FASOL"

INFORME DEL REVISOR FISCAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros de la CORPORACION FONDO DE SOLIDARIDAD CON LOS JUECES COLOMBIANOS, que corresponden a la situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado integral, cambio en el activo neto, el estado de flujo del efectivo, por el año que terminó en dicha fecha y así como sus notas explicativas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros.

Los administradores de la CORPORACION FONDO DE SOLIDARIDAD CON LOS JUECES COLOMBIANOS, son los responsables por la preparación y presentación de los estados financieros con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros en su conjunto, basado en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de los estados financieros y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Considero que las evidencias de auditoría obtenidas, me proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar y expresar mi opinión.

Opinión

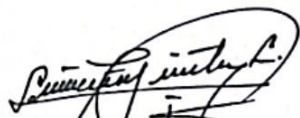
En mi opinión, los estados financieros adjuntos, expresan en todos los aspectos significativos, la imagen de la situación financiera de la CORPORACION FONDO DE SOLIDARIDAD CON LOS JUECES COLOMBIANOS, al 31 de diciembre de 2023 y el resultado de sus operaciones y los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio terminado en dicha fecha, contienen información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas contables y de información financiera aceptadas en Colombia, guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, se presentan para fines comparativos únicamente, fueron auditados por mí de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 21 de febrero de 2024.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con base a mi auditoria, informo que la CORPORACION FONDO DE SOLIDARIDAD CON LOS JUECES COLOMBIANOS, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea, la correspondencia, los comprobante de las cuentas, los libros de actas y los registros de aportes se llevan y se conservan debidamente, existen medidas de control interno, de conservación de los bienes de la Corporación que están es su poder, existe concordancia entre los estados financieros e incluye la constancia de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, la información contenida en la declaración de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



LUIS JORGE MARTINEZ LUQUE

Revisor Fiscal

TP 36228-T